Juz. Fed de 1ª Instancia Nº 2 Corrientes – Sec. Nº 2 Civil

Expte. Nº: 2009/2019

MGV

AFIP c/ CAÑETE TERESITA MONICA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

///rrientes, 12 de mayo de 2022.-

A lo peticionado, agréguese, téngase presente lo manifestado. Encontrándose las presentes actuaciones exentas del pago de la Tasa de Justicia conforme lo prescripto por el art. 13 inc. "J" de la ley 23.898 y atento a las constancias de autos, procédase al archivo de las mismas sin más trámite. Notifíquese.----------

JUAN CARLOS VALLEJOS
JUEZ FEDERAL

Fecha de firma: 16/05/2022
Firmado por: JUAN CARLOS VALLEJOS, JUEZ FEDERAL Nº 2 DE CORRIENTES

#33336587#327492544#20220512164535926